

Máster Título Propio

Derecho Tributario Internacional,
Comercio Exterior y Aduanas



Máster Título Propio Derecho Tributario Internacional, Comercio Exterior y Aduanas

- » Modalidad: **online**
- » Duración: **12 meses**
- » Titulación: **TECH Global University**
- » Acreditación: **60 ECTS**
- » Horario: **a tu ritmo**
- » Exámenes: **online**

Acceso web: www.techtitute.com/derecho/master/master-derecho-tributario-internacional-comercio-exterior-aduanas

Índice

01

Presentación del programa

pág. 4

02

¿Por qué estudiar en TECH?

pág. 8

03

Plan de estudios

pág. 12

04

Objetivos docentes

pág. 22

05

Salidas profesionales

pág. 28

06

Metodología de estudio

pág. 32

07

Cuadro docente

pág. 40

08

Titulación

pág. 44

01

Presentación del programa

En un mundo cada vez más interconectado, el Derecho Tributario Internacional, el Comercio Exterior y la Gestión Aduanera se han convertido en pilares fundamentales para garantizar el cumplimiento normativo y la eficiencia fiscal en las operaciones globales. Según la Organización Mundial del Comercio, el volumen del comercio mundial de mercancías creció un 2,7 %, reflejando una reactivación del intercambio internacional tras los desafíos económicos recientes. En este contexto, TECH ofrece un programa académico actualizado y adaptado a las nuevas exigencias del sector. Diseñado bajo una modalidad 100 % online y con una metodología flexible, este programa permite al jurista acceder a una titulación de alto nivel sin renunciar a su desarrollo profesional.



“

El plan de estudios de este programa universitario brinda una visión integral, combinando teoría y práctica, que te preparará para ser un jurista destacado del sector financiero”

En un contexto de creciente globalización y transformación digital para la economía, el conocimiento profundo del Derecho Tributario Internacional, el Comercio Exterior y las Aduanas se ha vuelto esencial. Ya que la constante evolución de las normativas fiscales y el aumento de la cooperación internacional en materia tributaria exigen profesionales en derecho con alta competitividad, con una preparación especializada y actualizada. De ahí que sean capaces de enfrentar los desafíos legales y fiscales derivados de las operaciones transfronterizas.

Cursar este Máster Título Propio permitirá al profesional adquirir una comprensión integral de la problemática fiscal en el ámbito internacional. De este modo será capaz de hacer un análisis del papel de organismos como la OCDE o el FMI y la presión normativa que ejercen sobre los países. Aparte de eso podrá ofrecer asesoramiento jurídico de alto nivel, con un enfoque técnico y estratégico adaptado a las exigencias globales. Asimismo, será capaz de profundizar en temas relevantes como el IRNR, el Derecho Tributario Europeo, el *Real State* y la economía digital. Por lo tanto, relacionando fenómenos como la migración y las crisis inmobiliarias con la normativa fiscal y aduanera para el comercio a nivel mundial.

El plan de estudios está diseñado por expertos con trayectoria internacional en el ámbito del Derecho Fiscal y Aduanero, cuyo conocimiento le permitirá al alumno enfrentar situaciones reales del entorno jurídico-tributario. Facilitando así el acceso a un amplio abanico de oportunidades profesionales con una creciente demanda. En particular en despachos de abogados, consultoras fiscales, organismos internacionales y departamentos jurídicos de empresas multinacionales.

Esta titulación académica se imparte completamente online, permitiendo a los profesionales estudiar sin clases presenciales ni horarios fijos. Todo el contenido está disponible desde el primer día para ellos, así pueden organizar su tiempo con total libertad. Además, el temario es descargable desde cualquier dispositivo con conexión a internet, lo que facilita un aprendizaje autónomo y accesible desde cualquier parte del mundo.

Este **Máster Título Propio en Derecho Tributario Internacional, Comercio Exterior y Aduanas** contiene el programa universitario más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos, presentados por expertos en Derecho Tributario
- ♦ Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos, con los que están concebidos, recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- ♦ Su especial hincapié en metodologías innovadoras y Derecho Tributario Internacional
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo, fijo o portátil, con conexión a internet



Aprende con casos 100 % reales y adquiere las competencias clave para afrontar desafíos fiscales internacionales con solvencia y seguridad”

“

Manejarás herramientas avanzadas para gestionar eficazmente las operaciones comerciales internacionales, con un enfoque en la regulación”

Incluye en su cuadro docente a profesionales pertenecientes al ámbito del derecho, que vierten en este programa la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará un estudio inmersivo programado para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el alumno deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, el profesional contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos.

Dispondrás de un conocimiento detallado sobre la legislación aduanera internacional, procedimientos y políticas aduaneras.

Identificarás y gestionarás los riesgos fiscales asociados al Comercio Exterior con eficacia.



02

¿Por qué estudiar en TECH?

TECH es la mayor Universidad digital del mundo. Con un impresionante catálogo de más de 14.000 programas universitarios, disponibles en 11 idiomas, se posiciona como líder en empleabilidad, con una tasa de inserción laboral del 99%. Además, cuenta con un enorme claustro de más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional.



“

Estudia en la mayor universidad digital del mundo y asegura tu éxito profesional. El futuro empieza en TECH”

La mejor universidad online del mundo según FORBES

La prestigiosa revista Forbes, especializada en negocios y finanzas, ha destacado a TECH como «la mejor universidad online del mundo». Así lo han hecho constar recientemente en un artículo de su edición digital en el que se hacen eco del caso de éxito de esta institución, «gracias a la oferta académica que ofrece, la selección de su personal docente, y un método de aprendizaje innovador orientado a formar a los profesionales del futuro».

Forbes
Mejor universidad
online del mundo

Plan
de estudios
más completo

Los planes de estudio más completos del panorama universitario

TECH ofrece los planes de estudio más completos del panorama universitario, con temarios que abarcan conceptos fundamentales y, al mismo tiempo, los principales avances científicos en sus áreas científicas específicas. Asimismo, estos programas son actualizados continuamente para garantizar al alumnado la vanguardia académica y las competencias profesionales más demandadas. De esta forma, los títulos de la universidad proporcionan a sus egresados una significativa ventaja para impulsar sus carreras hacia el éxito.

El mejor claustro docente top internacional

El claustro docente de TECH está integrado por más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional. Catedráticos, investigadores y altos ejecutivos de multinacionales, entre los cuales se destacan Isaiah Covington, entrenador de rendimiento de los Boston Celtics; Magda Romanska, investigadora principal de MetaLAB de Harvard; Ignacio Wistumba, presidente del departamento de patología molecular traslacional del MD Anderson Cancer Center; o D.W Pine, director creativo de la revista TIME, entre otros.

Profesorado
TOP
Internacional

La metodología
más eficaz

Un método de aprendizaje único

TECH es la primera universidad que emplea el *Relearning* en todas sus titulaciones. Se trata de la mejor metodología de aprendizaje online, acreditada con certificaciones internacionales de calidad docente, dispuestas por agencias educativas de prestigio. Además, este disruptivo modelo académico se complementa con el "Método del Caso", configurando así una estrategia de docencia online única. También en ella se implementan recursos didácticos innovadores entre los que destacan vídeos en detalle, infografías y resúmenes interactivos.

La mayor universidad digital del mundo

TECH es la mayor universidad digital del mundo. Somos la mayor institución educativa, con el mejor y más amplio catálogo educativo digital, cien por cien online y abarcando la gran mayoría de áreas de conocimiento. Ofrecemos el mayor número de titulaciones propias, titulaciones oficiales de posgrado y de grado universitario del mundo. En total, más de 14.000 títulos universitarios, en once idiomas distintos, que nos convierten en la mayor institución educativa del mundo.

nº1
Mundial
Mayor universidad
online del mundo

La universidad online oficial de la NBA

TECH es la universidad online oficial de la NBA. Gracias a un acuerdo con la mayor liga de baloncesto, ofrece a sus alumnos programas universitarios exclusivos, así como una gran variedad de recursos educativos centrados en el negocio de la liga y otras áreas de la industria del deporte. Cada programa tiene un currículo de diseño único y cuenta con oradores invitados de excepción: profesionales con una distinguida trayectoria deportiva que ofrecerán su experiencia en los temas más relevantes.

Líderes en empleabilidad

TECH ha conseguido convertirse en la universidad líder en empleabilidad. El 99% de sus alumnos obtienen trabajo en el campo académico que ha estudiado, antes de completar un año luego de finalizar cualquiera de los programas de la universidad. Una cifra similar consigue mejorar su carrera profesional de forma inmediata. Todo ello gracias a una metodología de estudio que basa su eficacia en la adquisición de competencias prácticas, totalmente necesarias para el desarrollo profesional.



Google Partner Premier

El gigante tecnológico norteamericano ha otorgado a TECH la insignia Google Partner Premier. Este galardón, solo al alcance del 3% de las empresas del mundo, pone en valor la experiencia eficaz, flexible y adaptada que esta universidad proporciona al alumno. El reconocimiento no solo acredita el máximo rigor, rendimiento e inversión en las infraestructuras digitales de TECH, sino que también sitúa a esta universidad como una de las compañías tecnológicas más punteras del mundo.



La universidad mejor valorada por sus alumnos

Los alumnos han posicionado a TECH como la universidad mejor valorada del mundo en los principales portales de opinión, destacando su calificación más alta de 4,9 sobre 5, obtenida a partir de más de 1.000 reseñas. Estos resultados consolidan a TECH como la institución universitaria de referencia a nivel internacional, reflejando la excelencia y el impacto positivo de su modelo educativo.



03

Plan de estudios

Este Máster Título Propio en Derecho Tributario Internacional, Comercio Exterior y Aduanas brindará a los profesionales del Derecho las herramientas más avanzadas para abordar los desafíos del mercado. Ya que tendrán a su disposición materiales didácticos elaborados por un grupo de expertos en educación, que facilitarán el aprendizaje de normativas y tratados internacionales clave, así como la interrelación entre Derecho Tributario y Comercio Exterior. De ese modo, podrán aplicar las técnicas pedagógicas más sofisticadas para promover su desarrollo académico y prepararse para afrontar los retos globales, proporcionando asesoría de alta calidad en operaciones comerciales internacionales.





“

Conviértete en un referente del Derecho a nivel global con este Máster Título Propio que te impulsa a dar el siguiente paso en tu carrera”

Módulo 1. Principios básicos de fiscalidad internacional e IRNR

- 1.1. Principios básicos de fiscalidad internacional
 - 1.1.1. Introducción a la fiscalidad internacional
 - 1.1.2. Principio de residencia vs. Fuente
 - 1.1.3. La doble imposición internacional, conceptos, clases y soluciones
- 1.2. Descripción de métodos para evitar la doble imposición
 - 1.2.1. Introducción
 - 1.2.2. Método de exención
 - 1.2.3. Método de imputación
 - 1.2.4. Métodos para evitar la doble imposición en la legislación española
- 1.3. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación del IRNR. Elementos personales del IRNR
 - 1.3.1. Introducción. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación del IRNR
 - 1.3.2. Contribuyentes y responsables del IRNR
 - 1.3.3. Residencia
 - 1.3.4. Representantes
- 1.4. Reglas generales IRNR
 - 1.4.1. Sujeción al impuesto. Hecho imponible
 - 1.4.2. Rentas obtenidas en territorio español-artículo 13 LIRN
 - 1.4.3. Rentas exentas-artículo 14 LIRNR
- 1.5. Tribuciones no residentes sin EP
 - 1.5.1. Base imponible. Composición y reglas específicas
 - 1.5.2. Cuota tributaria. Tipos impositivos aplicables
 - 1.5.3. Debe
 - 1.5.4. Cálculo de la deuda tributaria
 - 1.5.5. Diversidad de EPs. Periodo impositivo y devengo
- 1.6. Tributación real estate
 - 1.6.1. Concepto de real estate en la legislación española y en los CDIs
 - 1.6.2. Tributación de las ganancias de capital obtenidas en la venta de real estate. Activos mobiliarios vs. Activos inmobiliarios
 - 1.6.3. Tributación de las rentas obtenidas de bienes inmuebles
 - 1.6.4. Gravamen especial sobre bienes inmuebles de entidades no residentes



- 1.7. Entidades régimen de atribución de rentas (ERAR)
 - 1.7.1. Introducción a las ERAR
 - 1.7.2. ERAR constituidas en España, tributación de los miembros no residentes
 - 1.7.3. ERAR constituidas en el extranjero
- 1.8. Comparativa no residente Unión Europea vs. RoW
 - 1.8.1. Dividendos, intereses, royalties, ganancias de capital
 - 1.8.2. Base imponible. Reglas aplicables a residentes en la UE
 - 1.8.3. Tipo impositivo aplicable

Módulo 2. Fiscalidad europea

- 2.1. Aspectos generales del Derecho Tributario Europeo
 - 2.1.1. Introducción
 - 2.1.2. Fiscalidad en los Tratados de la Unión Europea: Bases legales para la armonización fiscal
 - 2.1.3. Conceptos generales de Derecho Europeo y Tributación
 - 2.1.4. La política fiscal europea
- 2.2. La Directiva Matriz-Filial
 - 2.2.1. Introducción
 - 2.2.2. Características principales
 - 2.2.3. Contenido
 - 2.2.4. Requisitos para su aplicación
 - 2.2.5. La directiva matriz filial y elusión fiscal: el abuso de Derecho europeo y cláusulas antiabuso
 - 2.2.6. Transposición en España
- 2.3. La Directiva de intereses y cánones
 - 2.3.1. Introducción
 - 2.3.2. Características principales
 - 2.3.3. Requisitos para su aplicación
 - 2.3.4. La Directiva de intereses y royalties y elusión fiscal: el abuso de Derecho europeo y cláusulas antiabuso
 - 2.3.5. Transposición en España
- 2.4. La Directiva sobre reestructuraciones empresariales
 - 2.4.1. Introducción
 - 2.4.2. Características principales
 - 2.4.3. Supuestos de reestructuraciones cubiertas por la directiva
 - 2.4.4. Régimen fiscal
 - 2.4.5. Disposiciones antiabuso
- 2.5. Las directivas contra las prácticas elusivas I (ATAD I)
 - 2.5.1. Introducción
 - 2.5.2. Características principales
 - 2.5.3. Ámbitos
 - 2.5.4. Las cláusulas anti-elusión en la directiva
 - 2.5.5. Transposición en España
- 2.6. La directiva contra las prácticas elusivas II (ATAD II)
 - 2.6.1. Introducción
 - 2.6.2. Características principales
 - 2.6.3. Ámbitos
 - 2.6.4. Las cláusulas anti-elusión en la directiva
 - 2.6.5. Transposición en España
- 2.7. Ayudas de Estado y fiscalidad
 - 2.7.1. Introducción
 - 2.7.2. Aspectos generales
 - 2.7.3. Requisitos para su concurrencia
 - 2.7.4. Naturaleza de la Ayuda de Estado
- 2.8. Cooperación administrativa
 - 2.8.1. Introducción
 - 2.8.2. Aspectos generales
 - 2.8.3. La directiva sobre cooperación administrativa
- 2.9. La directiva sobre intermediarios (DAC 6)
 - 2.9.1. Introducción
 - 2.9.2. Aspectos generales
 - 2.9.3. Ámbitos
 - 2.9.4. Contenido y definiciones
 - 2.9.5. Periodo transitorio
 - 2.9.6. Transposición de la directiva en España

- 2.10. El papel del Tribunal de Justicia de la Unión Europea
 - 2.10.1. Introducción
 - 2.10.2. La cuestión prejudicial
 - 2.10.3. Principales pronunciamientos del TJUE

Módulo 3. Convenios para evitar la doble imposición

- 3.1. Diferentes modelos de convenio para evitar la doble imposición y acuerdos de intercambio de información
 - 3.1.1. Introducción a los CDI. Evolución de los CDI a lo largo del tiempo
 - 3.1.2. Diferentes Modelo de CDI. OCDE vs. ONU vs. US
 - 3.1.3. Acuerdos de intercambio de información
- 3.2. Generalidades de los comentarios al modelo de la OCDE
 - 3.2.1. Introducción a los comentarios al modelo de la OCDE
 - 3.2.2. La función de los comentarios al modelo de la OCDE
 - 3.2.3. Reservas a los comentarios al modelo de la OCDE
- 3.3. Artículos 1 a 4-Modelo convenio OCDE
 - 3.3.1. Personas e impuestos cubiertos
 - 3.3.2. Definiciones generales
 - 3.3.3. Residencia
- 3.4. Artículo 5: Establecimientos permanentes-Modelo convenio OCDE
 - 3.4.1. Concepto de EP
 - 3.4.2. Lugar fijo de negocio
 - 3.4.3. Agente dependiente vs. Agente independiente
 - 3.4.4. Impacto de BEPS en artículo
- 3.5. Artículo 7: beneficios empresariales-Modelo convenio OCDE
 - 3.5.1. Concepto de beneficios empresarial
 - 3.5.2. Obtención de beneficios empresarial por un establecimiento permanente
 - 3.5.3. Imputación de rentas a un establecimiento permanente
 - 3.5.4. Deducibilidad de gastos por un establecimiento permanente
- 3.6. Artículo 10 y 11-dividendos e intereses-Modelo convenio OCDE
 - 3.6.1. Concepto de dividendo
 - 3.6.2. Tributación de los dividendos
 - 3.6.3. Concepto de intereses
 - 3.6.4. Tributación de los intereses

- 3.7. Artículo 12: cánones-modelo convenio OCDE
 - 3.7.1. Concepto de royalties
 - 3.7.2. Tratamiento de la asistencia técnica y otros servicios inherentes
 - 3.7.3. Tributación de los royalties
- 3.8. Artículo 13: ganancias de capital-modelo convenio OCD
 - 3.8.1. Concepto de ganancias de capital
 - 3.8.2. Tributación de las ganancias de capital
 - 3.8.3. Cláusulas de reorganización empresarial
- 3.9. Métodos de exención e imputación en el modelo de convenio OCDE
 - 3.9.1. Método de exención
 - 3.9.2. Método de imputación
 - 3.9.3. Cláusula de tax sparing
- 3.10. Cláusulas de limitaciones de beneficios y otras cláusulas en el modelo de convenio OCDE
 - 3.10.1. Introducción a las cláusulas de limitación de beneficios
 - 3.10.2. LOB clause-Propuesta del MLI
 - 3.10.3. Principle purpose test
 - 3.10.4. Cláusula de nación más favorecida

Módulo 4. Proyectos BEPS y medidas antiabuso

- 4.1. Proyecto BEPS
 - 4.1.1. Origen e introducción al proyecto BEPS
 - 4.1.2. Descripción de los planes de acción
 - 4.1.3. Implementación por países y dificultades
 - 4.1.4. What is next?
- 4.2. Problemática de la economía digital
 - 4.2.1. Concepto de economía digital
 - 4.2.2. Cómo impacta BEPS en la economía digital
 - 4.2.3. Implementación por países y dificultades
 - 4.2.4. What is next?
- 4.3. Instrumentos híbridos
 - 4.3.1. Concepto de instrumento híbrido
 - 4.3.2. Como impacta BEPS en los instrumentos híbridos
 - 4.3.3. Implementación por países y dificultades
 - 4.3.4. What is next?

- 4.4. Híbridos en España y anti-híbridos en España
 - 4.4.1. Impacto de BEPS en la legislación fiscal española
 - 4.4.2. Medidas anti-híbridos en el impuesto sobre sociedades
 - 4.4.3. Dificultades surgidas de las medidas anti-híbridos en el impuesto sobre sociedades
- 4.5. Deducibilidad de intereses
 - 4.5.1. Problemática fiscal asociada a la deducibilidad de intereses
 - 4.5.2. Como impacta BEPS en la deducibilidad de intereses
 - 4.5.3. Implementación por países y dificultades
 - 4.5.4. What is next?
- 4.6. Deducibilidad Intereses en España
 - 4.6.1. Entendimiento de la evolución de la deducibilidad de intereses en España
 - 4.6.2. Impacto de BEPS y de ATAD en la legislación fiscal española
 - 4.6.3. Limitación a la deducibilidad de intereses en el impuesto sobre sociedades
- 4.7. Otras medidas antiabuso
 - 4.7.1. Concepto de General Anti Avoidance Rule (GAAR)
 - 4.7.2. Definición y ejemplos de cláusulas antiabuso específicas en España
 - 4.7.3. Introducción a los paraísos fiscales
 - 4.7.4. Impacto de operaciones con paraísos fiscales en España
- 4.8. Otras medidas antiabuso en España: transparencia fiscal internacional
 - 4.8.1. Introducción a la transparencia fiscal internacional
 - 4.8.2. Requisitos para la aplicación de la transparencia fiscal internacional
 - 4.8.3. Definición y tipos de rentas pasivas
 - 4.8.4. Impacto de la aplicación de la transparencia fiscal internacional
- 4.9. Instrumento multilateral (MLI)
 - 4.9.1. Introducción al Instrumento multilateral
 - 4.9.2. Impacto del MLI en los convenios para evitar la doble imposición
 - 4.9.3. Implementación por países
 - 4.9.4. What is next?
- 4.10. Otras acciones de la OCDE en materia de fiscalidad internacional
 - 4.10.1. Transparency and Exchange of Information for Tax Purposes
 - 4.10.2. Mutual Administrative Assistance in Tax Matter
 - 4.10.3. Automatic exchange of information

Módulo 5. Estrategias de fiscalidad Internacional y regímenes especiales en España

- 5.1. Introducción a la planificación fiscal internacional
 - 5.1.1. Introducción
 - 5.1.2. Aspectos relevantes de la planificación fiscal
 - 5.1.3. Instrumentos de la planificación fiscal
- 5.2. Estructuras outbound
 - 5.2.1. Introducción a las estructuras outbound
 - 5.2.2. Aspectos relevantes a tener en cuenta en outbound desde España
 - 5.2.3. Ejemplo práctico
- 5.3. Estructuras inbound
 - 5.3.1. Introducción a las estructuras inbound
 - 5.3.2. Aspectos relevantes a tener en cuenta en inbound en España
 - 5.3.3. Ejemplo práctico
- 5.4. Reorganizaciones empresariales de grupos multinacionales (I)
 - 5.4.1. Tipos de reorganizaciones empresariales
 - 5.4.2. Aspectos relevantes a tener en cuenta
 - 5.4.3. Ganancias de capital y tributación por tenencia de inmuebles
- 5.5. Reorganizaciones empresariales de grupos multinacionales (II)
 - 5.5.1. Limitaciones en el uso de pérdidas fiscales
 - 5.5.2. Limitaciones en el uso de créditos fiscales
 - 5.5.3. Potencial impacto en cambio de beneficiario efectivo
- 5.6. Neutralidad en reorganizaciones internas en España
 - 5.6.1. Entendimiento de los tipos de operaciones de reorganización
 - 5.6.2. Introducción al régimen de neutralidad en España
 - 5.6.3. Principales características del régimen de neutralidad
 - 5.6.4. Formalidades y requisitos
- 5.7. Neutralidad en reorganizaciones transfronterizas
 - 5.7.1. Entendimiento de los tipos de operaciones de reorganización transfronteriza
 - 5.7.2. Potenciales implicaciones fiscales en España
 - 5.7.3. Potencial aplicación del régimen de neutralidad en España
 - 5.7.4. Ejemplo práctico

- 5.8. Entidades transparentes
 - 5.8.1. Definición de entidad transparente
 - 5.8.2. Ejemplos prácticos de entidades transparentes en otras jurisdicciones
 - 5.8.3. Concepto de entidad en régimen de atribución de rentas (ERAR) en España
 - 5.8.4. Metodología para la integración de la renta y formalidades
- 5.9. Socimis españolas
 - 5.9.1. Introducción a las Socimi
 - 5.9.2. Requisitos principales
 - 5.9.3. Principales implicaciones fiscales
- 5.10. Problemática derivada de estrategias fiscales internacionales
 - 5.10.1. Introducción a los cambios de modelos de negocio
 - 5.10.2. Objetivos principales en dichos cambios
 - 5.10.3. Casos en la jurisprudencia española

Módulo 6. Estrategias de fiscalidad Internacional y regímenes comparados

- 6.1. Regímenes holdings comparados
 - 6.1.1. Principales aspectos a tener en cuenta
 - 6.1.2. Principales regímenes holding en el mundo
- 6.2. Régimen ETVE
 - 6.2.1. Entendimiento y requisitos; visión práctica
 - 6.2.2. Implicaciones fiscales para la entidad holding
 - 6.2.3. Implicaciones fiscales para los accionistas
 - 6.2.4. Diversas formalidades
- 6.3. Regímenes de zonas francas
 - 6.3.1. Entendimiento de zona franca
 - 6.3.2. Principales beneficios fiscales
 - 6.3.3. Ejemplos de regímenes de zonas francas
- 6.4. Zona Especial Canaria
 - 6.4.1. Introducción a la zona especial canaria
 - 6.4.2. Requisitos de inversión y actividades permitidas
 - 6.4.3. Beneficios fiscales
 - 6.4.4. Ejemplos y casos reales

- 6.5. Regímenes territoriales
 - 6.5.1. Funcionamiento de los regímenes territoriales
 - 6.5.2. Principales regímenes territoriales en el mundo
- 6.6. Patent box
 - 6.6.1. Definición y entendimiento de patent box
 - 6.6.2. Evolución del patent box
 - 6.6.3. Comparativa de los principales regímenes de patent box
- 6.7. Trust y fiducias
 - 6.7.1. Introducción al concepto de trust
 - 6.7.2. Impacto en España
 - 6.7.3. Ejemplo práctico
- 6.8. Principios de fiscalidad internacional en EE.UU. (I)
 - 6.8.1. Tipos de entidades desde un punto de vista fiscal federal: partnership, disregarded entities, etc.
 - 6.8.2. Principal impacto fiscal federal en función del tipo de entidad
 - 6.8.3. Ejemplo práctico con España
- 6.9. Principios de fiscalidad internacional en EE.UU. (II)
 - 6.9.1. Funcionamiento del sistema tributario en US
 - 6.9.2. Introducción a la reforma fiscal en US
 - 6.9.3. Aspectos a tener en cuenta en inversiones en US
- 6.10. Reacción pública ante estrategias de fiscalidad internacional
 - 6.10.1. Influencia de la prensa internacional en la fiscalidad internacional
 - 6.10.2. Estructuras existentes cuestionadas en la actualidad

Módulo 7. Expatriados y planeación de personas físicas

- 7.1. Principios de residencia fiscal. Ley interna y CDI
 - 7.1.1. Determinación de la residencia fiscal
 - 7.1.2. Residencia en CDI. Art 4 CDI
 - 7.1.3. Conflictos de residencia
 - 7.1.4. Acreditación de la residencia fiscal CRF
- 7.2. Tributación de residentes. Principales obligaciones fiscales
 - 7.2.1. Consideraciones generales
 - 7.2.2. Implicaciones fiscales. Definición rendimientos
 - 7.2.3. Obligaciones fiscales empleador
 - 7.2.4. CDI Arts. 14 y 15

- 7.3. Tributación de no residentes. Principales obligaciones fiscales
 - 7.3.1. Consideraciones generales
 - 7.3.2. Implicaciones fiscales. Definición rendimientos
 - 7.3.3. Obligaciones fiscales empleador
- 7.4. Principales regímenes de tributación España y otros
 - 7.4.1. Consideraciones generales
 - 7.4.2. Principales regímenes especiales de tributación: España, Europa (Italia, Francia, Holanda), Latam
 - 7.4.3. Problemática acreditación de residencia fiscal
- 7.5. Aspectos prácticos de la movilidad internacional
 - 7.5.1. Concepto de expatriado
 - 7.5.2. Tipología de las expatriaciones
 - 7.5.3. Problemas prácticos más comunes y soluciones en la gestión de expatriados
- 7.6. Paquete retributivo del expatriado. Principales complementos y beneficios
 - 7.6.1. Condiciones económicas
 - 7.6.2. Complementos y beneficios
 - 7.6.3. Aspectos prácticos de la gestión de la compensación de la movilidad internacional
- 7.7. Políticas de expatriación internacional. Aspectos prácticos
 - 7.7.1. Objetivo de una política de expatriación
 - 7.7.2. Compensación y beneficios
 - 7.7.3. Proceso de asignación
- 7.8. Políticas retributivas
 - 7.8.1. Ecuilibración fiscal
 - 7.8.2. Tax protection
 - 7.8.3. Laissez-faire
- 7.9. Consideraciones generales: USA, México, Brasil, China, España
 - 7.9.1. Tributación USA
 - 7.9.2. Tributación México
 - 7.9.3. Tributación Brasil
 - 7.9.4. Tributación China
 - 7.9.5. Tributación España
- 7.10. Otros aspectos relacionados: inmigración laboral y seguridad social
 - 7.10.1. Aspectos migratorios
 - 7.10.2. Aspectos laborales
 - 7.10.3. Aspectos de Seguridad Social

Módulo 8. Precios de transferencia

- 8.1. Introducción al principio de plena competencia
 - 8.1.1. Introducción a las directrices de la OCDE
 - 8.1.2. Introducción al Foro Europeo de Precios de Transferencia
 - 8.1.3. Plan BEPs y sus acciones relativas a Precios de Transferencia
- 8.2. Legislación española en materia de precios de transferencia
 - 8.2.1. Principios de vinculación
 - 8.2.2. Introducción a los métodos de precios de transferencia
 - 8.2.3. Introducción a los servicios intragrupo
- 8.3. Cómo documentar operaciones vinculadas (BEPs – Acción 13)
 - 8.3.1. Análisis Funcional
 - 8.3.2. Factores determinantes para la comparabilidad
 - 8.3.3. Búsqueda de comparables
- 8.4. Introducción a la valoración de las operaciones vinculadas
 - 8.4.1. Cómo identificar y agrupar las transacciones
 - 8.4.2. Segmentaciones financieras cuando existen múltiples funciones en la entidad
 - 8.4.3. Modelo 232
- 8.5. Métodos de valoración
 - 8.5.1. CUP-Teórico-Práctico
 - 8.5.2. Coste incrementado y precio de reventa-Teórico-Práctico
 - 8.5.3. Profit Split-Teórico-Práctico
 - 8.5.4. TNMM-Teórico-Práctico
- 8.6. Consideraciones especiales en los servicios intragrupo (BEPs Acción 10)
 - 8.6.1. Identificación de los servicios que generan beneficio. Caso práctico: entrevistas
 - 8.6.2. Determinación del cargo intragrupo
 - 8.6.3. Cómo distribuir el cargo entre las filiales
- 8.7. Introducción a las operaciones financieras intragrupo
 - 8.7.1. Determinación de las tasas de interés. Nivel de endeudamiento
 - 8.7.2. Introducción al Cash Pooling: Mecanismo
 - 8.7.3. BEPs-Acción 4

- 8.8. Consideraciones especiales intangibles
 - 8.8.1. Definición de un intangible
 - 8.8.2. Transferencia de intangibles: Alternativas
 - 8.8.3. Propiedad legal vs. Económica
- 8.9. Introducción a los APAs. Procedimiento unilateral, bilateral y multilateral
 - 8.9.1. Qué operaciones son más frecuentes para solicitar un APA. Cómo y cuándo
 - 8.9.2. Ventajas y desventajas
 - 8.9.3. Caso práctico
- 8.10. Inspecciones de TP: Hot Topics
 - 8.10.1. Cómo prepararse para una potencial inspección
 - 8.10.2. Relación e interacción con el Grupo
 - 8.10.3. Procedimientos Amistosos-Arbitraje-Instrumentos multilaterales

Módulo 9. Aduanas

- 9.1. Aspectos generales al movimiento de mercancías
 - 9.1.1. Introducción
 - 9.1.2. Disposiciones generales y conceptos
 - 9.1.3. Normativa aplicable y ámbito de aplicación
- 9.2. Elementos en los que se basa la aplicación de derechos de importación o exportación
 - 9.2.1. Arancel aduanero común y clasificación arancelaria de las mercancías
 - 9.2.2. Determinación del origen de las mercancías
 - 9.2.3. Origen preferencial y no preferencial
- 9.3. Valor en aduana de las mercancías
 - 9.3.1. Métodos de valoración en aduana
 - 9.3.2. Valor de transacción
 - 9.3.3. Elementos que deben y no deben incluirse al determinar el valor en aduana mediante valor de transacción
- 9.4. La deuda aduanera
 - 9.4.1. Origen de la deuda aduanera
 - 9.4.2. Garantía de una deuda aduanera
 - 9.4.3. Cobro, pago, devolución y condonación de los derechos de importación o de exportación
- 9.5. Inclusión de mercancías en un estatuto aduanero
 - 9.5.1. Estatuto aduanero de las mercancías
 - 9.5.2. Inclusión de mercancías en un régimen aduanero
 - 9.5.3. Comprobación y levante de las mercancías
 - 9.5.4. Disposición de las mercancías
- 9.6. Despacho a libre práctica y exención de derechos de importación
 - 9.6.1. Llegada de mercancías
 - 9.6.2. Despacho a libre práctica
 - 9.6.3. Exención de derechos de importación
- 9.7. Regímenes especiales (I)
 - 9.7.1. Disposiciones generales
 - 9.7.2. Tránsito
 - 9.7.3. Depósito
 - 9.7.4. Zonas francas
- 9.8. Regímenes especiales (II)
 - 9.8.1. Importación temporal
 - 9.8.2. Destino final
 - 9.8.3. Perfeccionamiento
- 9.9. Salida de mercancías del Territorio Aduanero de la Unión
 - 9.9.1. Formalidades a la salida de las mercancías
 - 9.9.2. Exportación y declaración de salida
 - 9.9.3. Documento Único Administrativo

- 9.10. Cuestiones relevantes en la práctica aduanera
 - 9.10.1. Incoterms
 - 9.10.2. Medidas de defensa comercial
 - 9.10.3. Representación aduanera
 - 9.10.4. Operador Económico Autorizado

Módulo 10. Fiscalidad indirecta sobre el Comercio Exterior

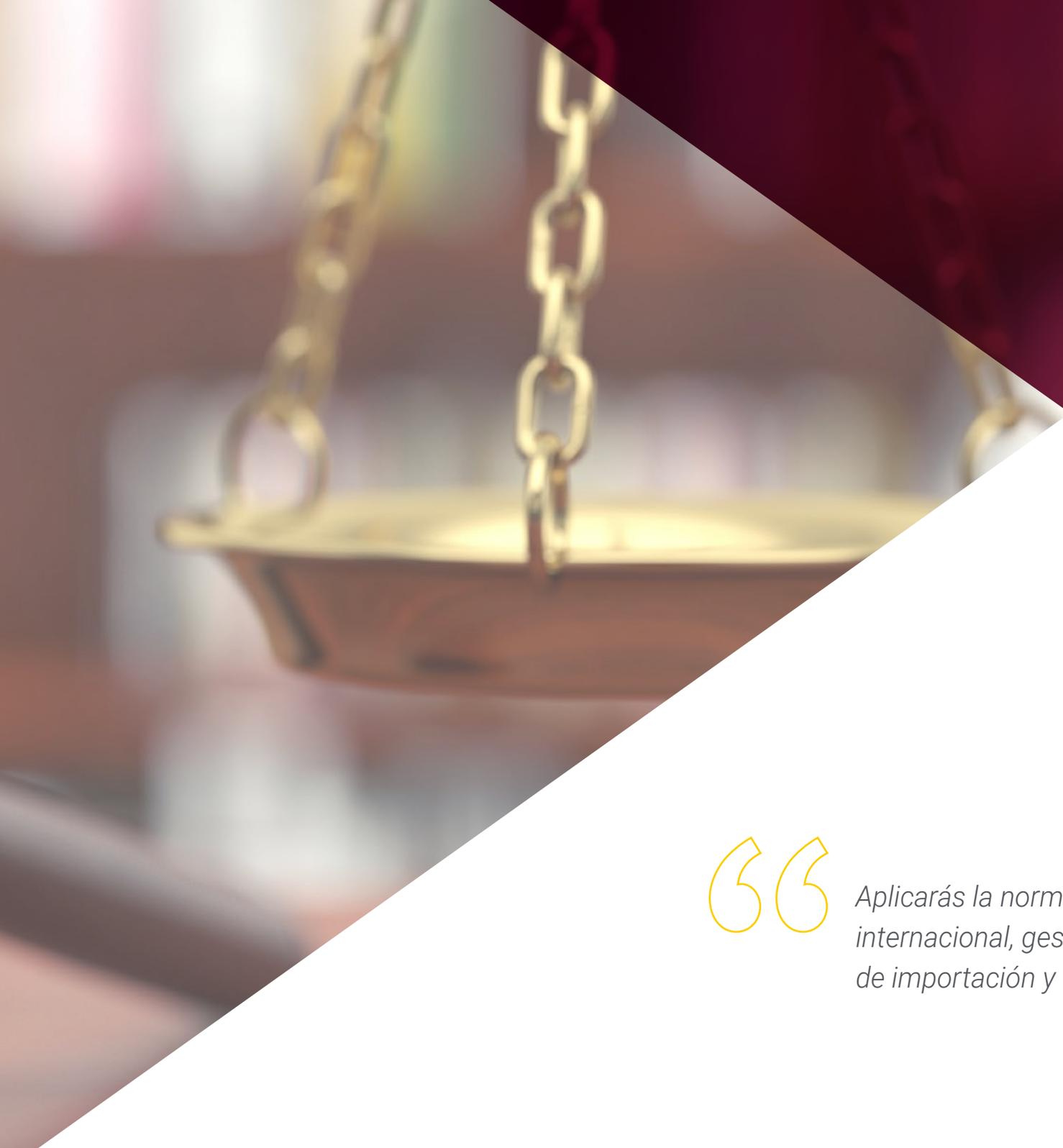
- 10.1. Aspectos generales
 - 10.1.1. Impuestos sobre el comercio exterior
 - 10.1.2. Finalidad de los distintos gravámenes
 - 10.1.3. Ajustes fiscales en frontera
 - 10.1.4. Mercado único
- 10.2. Impuesto sobre el valor añadido
 - 10.2.1. Introducción
 - 10.2.1.1. Generalidades
 - 10.2.1.2. Mercado único y armonización en la Unión Europea
 - 10.2.1.3. Territorio de aplicación del impuesto, IGIC e IPSI
- 10.3. Entregas intracomunitarias y operaciones asimiladas
 - 10.3.1. Lugar de realización
 - 10.3.2. Sujeto pasivo
 - 10.3.3. Exenciones aplicables
- 10.4. Adquisiciones intracomunitarias y operaciones asimiladas
 - 10.4.1. Lugar de realización, devengo, base imponible y sujeto pasivo
 - 10.4.2. Exenciones aplicables
 - 10.4.3. Transporte intracomunitario de bienes
- 10.5. Regímenes particulares
 - 10.5.1. No sujeción de adquisiciones intracomunitarias de bienes efectuadas por determinadas personas
 - 10.5.2. Medios de transporte nuevos
 - 10.5.3. Ventas a distancia
- 10.6. Exportaciones y operaciones asimiladas
 - 10.6.1. Exención en exportaciones
 - 10.6.2. Exención en operaciones asimiladas a exportaciones
 - 10.6.3. Exenciones en áreas exentas y regímenes suspensivos
- 10.7. Importaciones y operaciones asimiladas (I)
 - 10.7.1. Hecho imponible
 - 10.7.2. Devengo
 - 10.7.3. Base imponible
- 10.8. Importaciones y operaciones asimiladas (II)
 - 10.8.1. Sujetos pasivos
 - 10.8.2. Responsables del impuesto
 - 10.8.3. Exenciones
- 10.9. Impuestos especiales
 - 10.9.1. Elementos comunes a los impuestos especiales (I)
 - 10.9.1.1. Generalidades y armonización en la Unión Europea
 - 10.9.1.2. Impuestos especiales en España y su ámbito de aplicación
 - 10.9.1.3. Hecho imponible y supuestos de no sujeción
- 10.10. Elementos comunes a los impuestos especiales (II)
 - 10.10.1. Devengo, sujeto pasivo, exenciones y devoluciones
 - 10.10.2. Régimen suspensivo y repercusión del impuesto
 - 10.10.3. Obligaciones formales

04

Objetivos docentes

Este Máster Título Propio ha sido diseñado para los profesionales del área jurídica en los aspectos clave del Derecho Tributario Internacional, el Comercio Exterior y los sistemas Aduaneros. Ya que tiene el objetivo de incrementar su competencia en estas áreas a través de un enfoque estimulante y atractivo, que mantenga el interés del alumno a lo largo de todo el proceso académico. Favoreciendo así una experiencia de aprendizaje continua que asegure el cumplimiento de los objetivos académicos y el crecimiento profesional de los egresados.





“

Aplicarás la normativa aduanera internacional, gestionando procesos de importación y exportación”



Objetivos generales

- ♦ Comprender los principios fundamentales de la fiscalidad internacional y del Impuesto sobre la Renta de No Residentes
- ♦ Analizar el marco fiscal vigente en la Unión Europea y su impacto en los flujos económicos transfronterizos
- ♦ Interpretar y aplicar los convenios para evitar la doble imposición en contextos internacionales
- ♦ Evaluar los proyectos BEPS y otras medidas anti-abuso promovidas por la OCDE y su implementación nacional
- ♦ Diseñar estrategias fiscales eficientes utilizando regímenes especiales existentes en España
- ♦ Comparar soluciones fiscales internacionales aplicables en distintos ordenamientos jurídicos
- ♦ Gestionar la planificación fiscal de personas físicas con enfoque en movilidad internacional y expatriación
- ♦ Aplicar las normas de precios de transferencia conforme a los estándares internacionales
- ♦ Comprender el régimen jurídico aduanero y su vinculación con la fiscalidad del comercio exterior
- ♦ Identificar y analizar los principales impuestos indirectos aplicables a operaciones internacionales de comercio





Objetivos específicos

Módulo 1. Principios básicos de fiscalidad internacional e IRNR

- ♦ Analizar los fundamentos de la fiscalidad internacional y su aplicación práctica
- ♦ Evaluar los métodos para evitar la doble imposición en operaciones transfronterizas
- ♦ Interpretar las normas fiscales aplicables entre entidades no residentes y españolas
- ♦ Identificar las implicaciones tributarias de las inversiones inmobiliarias realizadas por no residentes en España

Módulo 2. Fiscalidad europea

- ♦ Comprender el proceso de integración fiscal en la Unión Europea y sus objetivos
- ♦ Analizar el papel del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en la armonización fiscal
- ♦ Diferenciar y aplicar el Derecho Europeo primario y secundario en materia tributaria
- ♦ Evaluar las normas tributarias de la UE y su impacto en la fiscalidad internacional

Módulo 3. Convenios para evitar la doble imposición

- ♦ Estudiar los fundamentos y objetivos de los convenios para evitar la doble imposición
- ♦ Analizar el modelo de convenio de la OCDE y su aplicación práctica
- ♦ Interpretar las cláusulas que limitan los beneficios de los convenios, como la LOB y el Principal Purpose Test
- ♦ Aplicar los métodos para eliminar la doble imposición en situaciones específicas

Módulo 4. Proyectos BEPS y medidas antiabuso

- ♦ Identificar las causas y objetivos del proyecto BEPS de la OCDE
- ♦ Analizar las principales medidas antiabuso implementadas en España post-BEPS
- ♦ Evaluar el impacto de BEPS en la planificación fiscal internacional
- ♦ Explorar otras iniciativas de la OCDE en materia fiscal y su relevancia global

Módulo 5. Estrategias de fiscalidad Internacional y regímenes especiales en España

- ♦ Diseñar estrategias fiscales para grupos multinacionales utilizando regímenes especiales
- ♦ Analizar planes de acción en inversiones inbound y outbound desde una perspectiva fiscal
- ♦ Evaluar aspectos clave en reorganizaciones empresariales transfronterizas y sus implicaciones fiscales
- ♦ Estudiar la jurisprudencia española relevante en materia de fiscalidad internacional

Módulo 6. Estrategias de fiscalidad Internacional y regímenes comparados

- ♦ Comparar los requisitos y beneficios de diferentes regímenes holding a nivel global
- ♦ Analizar la función y ventajas de las zonas francas en estrategias fiscales internacionales
- ♦ Comprender la fiscalidad internacional estadounidense y su influencia en estructuras globales
- ♦ Evaluar el impacto de la reforma fiscal en EE. UU. sobre multinacionales extranjeras

Módulo 7. Expatriados y planificación de personas físicas

- ♦ Aplicar fundamentos jurídico-tributarios en la planificación fiscal de expatriados
- ♦ Asesorar en la movilidad internacional de personas físicas considerando aspectos fiscales
- ♦ Diseñar estrategias de planificación fiscal internacional basadas en regulaciones diversas
- ♦ Analizar tendencias actuales en expatriación y su impacto fiscal



Módulo 8. Precios de transferencia

- ♦ Aplicar el principio de plena competencia en operaciones vinculadas
- ♦ Implementar métodos de valoración de precios de transferencia según BEPS
- ♦ Gestionar la documentación necesaria para respaldar políticas de precios de transferencia
- ♦ Negociar acuerdos previos de valoración con autoridades fiscales y gestionar inspecciones

Módulo 9. Aduanas

- ♦ Clasificar mercancías según el arancel aduanero y determinar su origen
- ♦ Calcular el valor en aduana de importaciones y aplicar regímenes especiales
- ♦ Gestionar la documentación y condiciones de entrega en operaciones aduaneras
- ♦ Asesorar sobre aspectos fiscales y operativos en exportaciones e importaciones

Módulo 10. Fiscalidad indirecta sobre el Comercio Exterior

- ♦ Identificar los impuestos indirectos que afectan al comercio internacional
- ♦ Aplicar el IVA en operaciones de importación y exportación conforme a la normativa
- ♦ Gestionar los Impuestos Especiales en el contexto del comercio exterior
- ♦ Optimizar la carga fiscal en operaciones internacionales mediante estrategias adecuadas

05

Salidas profesionales

Este programa universitario de TECH es una oportunidad increíble para todos los profesionales del Derecho que desean actualizar y potenciar sus competencias. Así como dominar las herramientas del Derecho Tributario, el Comercio Exterior y de Aduanas, temas que tienen un alto impacto en la economía y la fiscalidad gubernamental y empresarial. De ese modo con amplios conocimientos de vanguardia los egresados de la titulación conseguirán ampliar sus oportunidades laborales.





“

Aplicarás las formas y estrategias más novedosas en Planificación Fiscal para marcar la diferencia en el ejercicio diario de tu profesión”

Perfil del egresado

El egresado de este Máster Título Propio de TECH será un profesional altamente especializado en el análisis, interpretación y aplicación del Derecho Tributario Internacional y la normativa aduanera. Estará capacitado para diseñar estrategias fiscales eficientes en entornos globales, asesorar a empresas y particulares en operaciones transfronterizas y gestionar riesgos fiscales conforme a los marcos normativos internacionales. Además, contará con las competencias necesarias para afrontar desafíos legales complejos en comercio exterior, precios de transferencia y fiscalidad indirecta, liderando con solidez técnica y visión estratégica en contextos jurídicos y económicos dinámicos.

Ejercerás con excelencia como asesor jurídico en entornos globales, optimizando operaciones transfronterizas y garantizar el cumplimiento normativo.

- ♦ **Dominio Normativo Internacional:** Capacidad para interpretar y aplicar con precisión tratados fiscales, convenios de doble imposición y normativa aduanera en contextos jurídicos globales.
- ♦ **Solución Estratégica de Conflictos Fiscales:** Habilidad para analizar y resolver problemáticas complejas en fiscalidad internacional mediante el uso de herramientas jurídicas avanzadas y criterios de planificación fiscal eficiente.
- ♦ **Rigor Ético y Cumplimiento Normativo:** Responsabilidad en la gestión tributaria internacional con apego a principios éticos, normas antiabuso y regulaciones de transparencia fiscal.
- ♦ **Colaboración Multidisciplinaria:** Aptitud para trabajar de forma coordinada con equipos legales, financieros y logísticos en operaciones transfronterizas, asegurando una visión integral y estratégica del comercio exterior.



Después de realizar el programa universitario, podrás desempeñar tus conocimientos y habilidades en los siguientes cargos:

- 1. Asesor Fiscal Internacional:** Especialista en diseñar estrategias de optimización fiscal para empresas con presencia en múltiples jurisdicciones. Realiza análisis normativos, identifica riesgos tributarios y asesora sobre la aplicación de convenios para evitar la doble imposición.
- 2. Consultor en Comercio Exterior y Aduanas:** Encargado de asesorar en el cumplimiento de normativas aduaneras, clasificaciones arancelarias y regímenes especiales. Ayuda a reducir costes fiscales en operaciones de importación/exportación y gestiona la documentación legal requerida.
- 3. Analista de Precios de Transferencia:** Profesional dedicado a evaluar transacciones entre empresas vinculadas, realizar análisis funcionales, seleccionar métodos de valoración y preparar documentación conforme a los estándares de la OCDE y requerimientos locales.
- 4. Gestor de Fiscalidad Indirecta Internacional:** Especialista en IVA e impuestos especiales aplicables al comercio exterior. Se encarga de asesorar en el tratamiento fiscal de importaciones, exportaciones y operaciones intracomunitarias, asegurando la correcta aplicación normativa.
- 5. Coordinador de Estrategias Fiscales para Expatriados:** Diseña planes de planificación fiscal para personas físicas en procesos de expatriación. Analiza convenios internacionales, normativa local y evalúa beneficios fiscales aplicables en cada país de destino y origen.
- 6. Especialista en Convenios de Doble Imposición:** Interpreta y aplica los convenios bilaterales firmados por España y otros países. Asesora en la determinación de residencia fiscal, tratamiento de rentas internacionales y conflictos de doble tributación.
- 7. Consultor en Reorganizaciones Empresariales Internacionales:** Asesora en procesos de fusión, escisión, traslado de sede y reestructuración internacional. Evalúa impactos fiscales, riesgos legales y oportunidades de optimización conforme a marcos normativos comparados.



06

Metodología de estudio

TECH es la primera universidad en el mundo que combina la metodología de los **case studies** con el **Relearning**, un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración dirigida.

Esta disruptiva estrategia pedagógica ha sido concebida para ofrecer a los profesionales la oportunidad de actualizar conocimientos y desarrollar competencias de un modo intenso y riguroso. Un modelo de aprendizaje que coloca al estudiante en el centro del proceso académico y le otorga todo el protagonismo, adaptándose a sus necesidades y dejando de lado las metodologías más convencionales.



“

TECH te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera”

El alumno: la prioridad de todos los programas de TECH

En la metodología de estudios de TECH el alumno es el protagonista absoluto. Las herramientas pedagógicas de cada programa han sido seleccionadas teniendo en cuenta las demandas de tiempo, disponibilidad y rigor académico que, a día de hoy, no solo exigen los estudiantes sino los puestos más competitivos del mercado.

Con el modelo educativo asincrónico de TECH, es el alumno quien elige el tiempo que destina al estudio, cómo decide establecer sus rutinas y todo ello desde la comodidad del dispositivo electrónico de su preferencia. El alumno no tendrá que asistir a clases en vivo, a las que muchas veces no podrá acudir. Las actividades de aprendizaje las realizará cuando le venga bien. Siempre podrá decidir cuándo y desde dónde estudiar.

“

*En TECH NO tendrás clases en directo
(a las que luego nunca puedes asistir)”*



Los planes de estudios más exhaustivos a nivel internacional

TECH se caracteriza por ofrecer los itinerarios académicos más completos del entorno universitario. Esta exhaustividad se logra a través de la creación de temarios que no solo abarcan los conocimientos esenciales, sino también las innovaciones más recientes en cada área.

Al estar en constante actualización, estos programas permiten que los estudiantes se mantengan al día con los cambios del mercado y adquieran las habilidades más valoradas por los empleadores. De esta manera, quienes finalizan sus estudios en TECH reciben una preparación integral que les proporciona una ventaja competitiva notable para avanzar en sus carreras.

Y además, podrán hacerlo desde cualquier dispositivo, pc, tableta o smartphone.

“

El modelo de TECH es asincrónico, de modo que te permite estudiar con tu pc, tableta o tu smartphone donde quieras, cuando quieras y durante el tiempo que quieras”

Case studies o Método del caso

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, su función era también presentarles situaciones complejas reales. Así, podían tomar decisiones y emitir juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Con este modelo de enseñanza es el propio alumno quien va construyendo su competencia profesional a través de estrategias como el *Learning by doing* o el *Design Thinking*, utilizadas por otras instituciones de renombre como Yale o Stanford.

Este método, orientado a la acción, será aplicado a lo largo de todo el itinerario académico que el alumno emprenda junto a TECH. De ese modo se enfrentará a múltiples situaciones reales y deberá integrar conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones. Todo ello con la premisa de responder al cuestionamiento de cómo actuaría al posicionarse frente a eventos específicos de complejidad en su labor cotidiana.



Método Relearning

En TECH los *case studies* son potenciados con el mejor método de enseñanza 100% online: el *Relearning*.

Este método rompe con las técnicas tradicionales de enseñanza para poner al alumno en el centro de la ecuación, proveyéndole del mejor contenido en diferentes formatos. De esta forma, consigue repasar y reiterar los conceptos clave de cada materia y aprender a aplicarlos en un entorno real.

En esta misma línea, y de acuerdo a múltiples investigaciones científicas, la reiteración es la mejor manera de aprender. Por eso, TECH ofrece entre 8 y 16 repeticiones de cada concepto clave dentro de una misma lección, presentada de una manera diferente, con el objetivo de asegurar que el conocimiento sea completamente afianzado durante el proceso de estudio.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.



Un Campus Virtual 100% online con los mejores recursos didácticos

Para aplicar su metodología de forma eficaz, TECH se centra en proveer a los egresados de materiales didácticos en diferentes formatos: textos, vídeos interactivos, ilustraciones y mapas de conocimiento, entre otros. Todos ellos, diseñados por profesores cualificados que centran el trabajo en combinar casos reales con la resolución de situaciones complejas mediante simulación, el estudio de contextos aplicados a cada carrera profesional y el aprendizaje basado en la reiteración, a través de audios, presentaciones, animaciones, imágenes, etc.

Y es que las últimas evidencias científicas en el ámbito de las Neurociencias apuntan a la importancia de tener en cuenta el lugar y el contexto donde se accede a los contenidos antes de iniciar un nuevo aprendizaje. Poder ajustar esas variables de una manera personalizada favorece que las personas puedan recordar y almacenar en el hipocampo los conocimientos para retenerlos a largo plazo. Se trata de un modelo denominado *Neurocognitive context-dependent e-learning* que es aplicado de manera consciente en esta titulación universitaria.

Por otro lado, también en aras de favorecer al máximo el contacto mentor-alumno, se proporciona un amplio abanico de posibilidades de comunicación, tanto en tiempo real como en diferido (mensajería interna, foros de discusión, servicio de atención telefónica, email de contacto con secretaría técnica, chat y videoconferencia).

Asimismo, este completísimo Campus Virtual permitirá que el alumnado de TECH organice sus horarios de estudio de acuerdo con su disponibilidad personal o sus obligaciones laborales. De esa manera tendrá un control global de los contenidos académicos y sus herramientas didácticas, puestas en función de su acelerada actualización profesional.



La modalidad de estudios online de este programa te permitirá organizar tu tiempo y tu ritmo de aprendizaje, adaptándolo a tus horarios”

La eficacia del método se justifica con cuatro logros fundamentales:

1. Los alumnos que siguen este método no solo consiguen la asimilación de conceptos, sino un desarrollo de su capacidad mental, mediante ejercicios de evaluación de situaciones reales y aplicación de conocimientos.
2. El aprendizaje se concreta de una manera sólida en capacidades prácticas que permiten al alumno una mejor integración en el mundo real.
3. Se consigue una asimilación más sencilla y eficiente de las ideas y conceptos, gracias al planteamiento de situaciones que han surgido de la realidad.
4. La sensación de eficiencia del esfuerzo invertido se convierte en un estímulo muy importante para el alumnado, que se traduce en un interés mayor en los aprendizajes y un incremento del tiempo dedicado a trabajar en el curso.

La metodología universitaria mejor valorada por sus alumnos

Los resultados de este innovador modelo académico son constatables en los niveles de satisfacción global de los egresados de TECH.

La valoración de los estudiantes sobre la calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso y sus objetivos es excelente. No en valde, la institución se convirtió en la universidad mejor valorada por sus alumnos según el índice global score, obteniendo un 4,9 de 5.

Accede a los contenidos de estudio desde cualquier dispositivo con conexión a Internet (ordenador, tablet, smartphone) gracias a que TECH está al día de la vanguardia tecnológica y pedagógica.

Podrás aprender con las ventajas del acceso a entornos simulados de aprendizaje y el planteamiento de aprendizaje por observación, esto es, Learning from an expert.



07

Cuadro docente

Los docentes seleccionados por TECH para este programa universitario cuentan con una sólida trayectoria en el ámbito jurídico y fiscal internacional. Dado que cuentan con una experiencia académica y de práctica profesional en firmas legales, organismos públicos y empresas multinacionales. También han participado en casos reales de planificación fiscal, Comercio Exterior y regulación aduanera, aportando una visión práctica y actualizada. Además, muchos de ellos han contribuido con publicaciones y estudios en materia de fiscalidad internacional, garantizando una propuesta académica alineada con los desafíos legales y económicos del contexto global.



“

Disfrutarás de un plan de estudios elaborado por auténticas referencias en Derecho Tributario Internacional, Comercio Exterior y Aduanas”

Dirección



Don. López Gómez, Alberto

- ♦ Abogado y Asesor Fiscal
- ♦ Socio Asesor y Abogado Fiscal en el Despacho Ejaso ETL Global. La Coruña
- ♦ Socio Director en el Despacho A&J Internacional. A Coruña, Madrid y Lisboa
- ♦ Presidente del Comité de Auditoría y Consejero de Greenalia. La Coruña
- ♦ Director de Asesoría Fiscal Interna en la Corporación Hijos de Rivera, SL del Holding Grupo Estrella Galicia. La Coruña
- ♦ Autor de publicaciones en revistas y obras colectivas nacionales
- ♦ Profesor asociado en Derecho Tributario en la Universidad de La Coruña
- ♦ Director Tax LLM en la Escuela de Finanzas
- ♦ Licenciado en Derecho por la Universidad de La Coruña
- ♦ Máster en Asesorías Fiscal con *Cum Laude* por el IE Business School
- ♦ Diplomado en ADE por la Universidad de La Coruña
- ♦ Formación en Fiscalidad Internacional por el IBFD. Ámsterdam
- ♦ Distinguido como Lawyer of the Year for Best Lawyers 2022
- ♦ Miembro: Colegio de Abogados de Madrid, Asociación Fiscal Internacional, Fundación Jorge Jove

Profesores

Dña. Valente, Maryline

- ♦ Abogada Especialista en Gestión Fiscal
- ♦ Abogada Especialista en Derecho Fiscal en Abogados MGRA
- ♦ Licenciada en Derecho por la Universidad de Lisboa
- ♦ Postgrado en Gestión Fiscal en la School of Economics & Management. Lisboa
- ♦ Curso de Posgrado en Perfeccionamiento en Fiscalidad Internacional por la Universidad Santiago de Compostela

Dra. Patón García, Gemma

- ♦ Experta en Derecho Financiero y Tributario
- ♦ Catedrática de Derecho Financiero y Tributario
- ♦ Coordinadora de la Sección Fiscal en la Editorial Bosch
- ♦ Jueza sustituta en los juzgados de Ciudad Real
- ♦ Doctora en Derecho Financiero y Tributario por la Universidad de Castilla-La Mancha

Don. González Collazo, Hugo

- ♦ Director del Área de Aduanas e IIEE en Ernst & Young Abogados
- ♦ Abogado en Baker & McKenzie en el Departamento Fiscal con Especialización en Imposición Indirecta
- ♦ Miembro: Grupo de aduanas y comercio internacional de Ernst & Young Global
- ♦ Licenciatura en Derecho por la Universidad de Vigo
- ♦ Máster en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra

Dr. García Heredia, Alejandro

- ♦ Asesor Legislativo para empresas aduaneras públicas y privadas
- ♦ Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Cádiz
- ♦ Doctor en Ciencias del Derecho, Fiscalidad Internacional y de la Unión Europea por la Universidad de Oviedo
- ♦ Máster en Gestión Aduanera y Comercio Exterior por la Universidad de Cádiz

08

Titulación

El Máster Título Propio en Derecho Tributario Internacional, Comercio Exterior y Aduanas garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Máster Propio expedido por TECH Global University.



“

Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”

Este programa te permitirá obtener el título propio de **Máster Título Propio en Derecho Tributario Internacional, Comercio Exterior y Aduanas** avalado por **TECH Global University**, la mayor Universidad digital del mundo.

TECH Global University, es una Universidad Oficial Europea reconocida públicamente por el Gobierno de Andorra (*boletín oficial*). Andorra forma parte del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) desde 2003. El EEES es una iniciativa promovida por la Unión Europea que tiene como objetivo organizar el marco formativo internacional y armonizar los sistemas de educación superior de los países miembros de este espacio. El proyecto promueve unos valores comunes, la implementación de herramientas conjuntas y fortaleciendo sus mecanismos de garantía de calidad para potenciar la colaboración y movilidad entre estudiantes, investigadores y académicos.

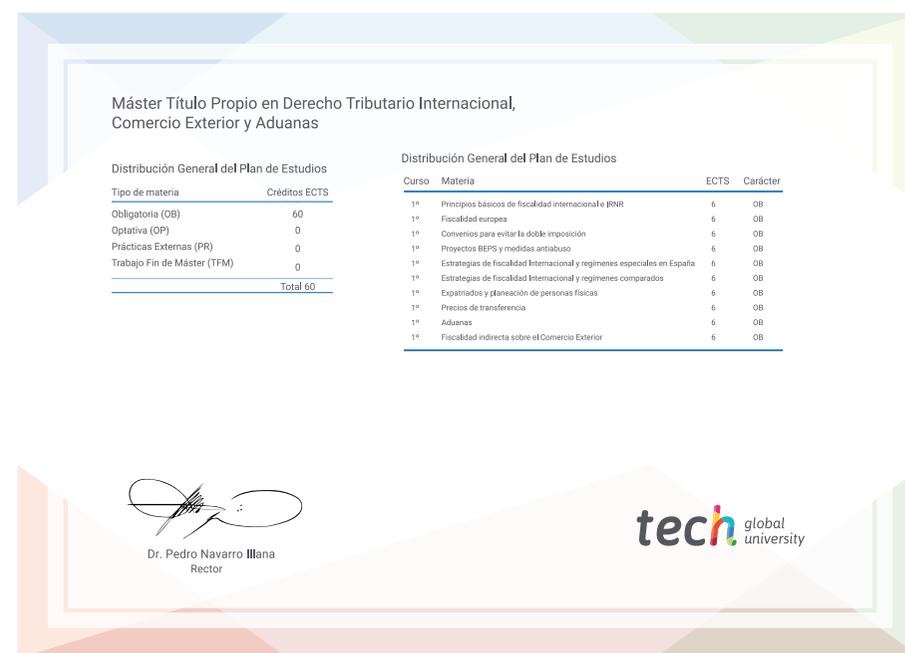
Este título propio de **TECH Global University**, es un programa europeo de formación continua y actualización profesional que garantiza la adquisición de las competencias en su área de conocimiento, confiriendo un alto valor curricular al estudiante que supere el programa.

Título: **Máster Título Propio en Derecho Tributario Internacional, Comercio Exterior y Aduanas**

Modalidad: **online**

Duración: **12 meses**

Acreditación: **60 ECTS**



*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH Global University realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.



Máster Título Propio
Derecho Tributario
Internacional, Comercio
Exterior y Aduanas

- » Modalidad: online
- » Duración: 12 meses
- » Titulación: TECH Global University
- » Acreditación: 60 ECTS
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Máster Título Propio

Derecho Tributario Internacional,
Comercio Exterior y Aduanas